

CRISTÓBAL LÓPEZ DE LA MANZANARA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE FARMACIA DE MADRID (ADEFARMA)

“Todavía hay suficiente tiempo para mejorar la Ley”

EN ADEFARMA HAN SEGUIDO TRABAJANDO DURAMENTE ANTE LA VARIEDAD DE CUESTIONES QUE SE LES IBAN PRESENTANDO, Y ECHANDO LA VISTA ATRÁS, ESTÁN CONVENCIDOS DE QUE HAN SABIDO ESTAR A LA ALTURA DE LO QUE MERECE EL COLECTIVO AL QUE REPRESENTAN.



El último ha sido un año “convulso” al parecer de **Cristóbal López de la Manzanara**, presidente de la Asociación de Empresarios de Farmacia de Madrid (Adefarma). “Por múltiples y diferentes razones obvias, pero no sólo para el sector, en general, y para las farmacias, en particular, sino, también, para el mundo, en general, y para España, en particular”, justifica. Considera, no obstante, que “la farmacia comunitaria ha dado un paso adelante y ha estado ahí, al lado de la sociedad, siempre garantizando el acceso a los medicamentos a todos los pacientes, en igualdad de condiciones, y sin prácticamente desabastecimientos”. Para él, la pena es que querían y podían hacer más, “pero ya sabemos cómo es la idiosincrasia de nuestro país, de nuestros gobernantes y la de nuestros colegas profesionales sanitarios”.

Ha habido otras coyunturas, aparte de la pandemia, aunque “menos importantes y sin tantas consecuencias”. Señala que “ahí ubicaríamos las diferentes y diversas circunstancias políticas, legislativas, empresariales y demás”.

Para su organización, “igual que para todos”, no puede dejar de reconocer que el desempeño de sus funciones de representación ha sido “complicado, muy complicado”, porque en momentos como los que hemos vivido, “las personas se transforman y buscan, lógicamente, la solución a sus problemas, de manera inmediata, sin atender ni comprender los procesos que las situaciones necesitan”. De todas formas, el comportamiento, tanto de sus asociados como del resto de casi todas las instituciones farmacéuticas respecto a Adefarma, como organización, no ha dejado de ser, en este tiempo, sino “el debido”, en función de los acontecimientos.

Una atención farmacéutica magnífica

¿Se puede decir que ha mejorado la atención farmacéutica? *“La atención farmacéutica que se ha estado dando desde la farmacia, por lo menos de la de Madrid que es la que conozco, siempre ha sido magnífica, no sólo a nivel profesional, sino también a nivel personal”,* contesta. Reconoce que, con la pandemia, se ha hecho más notoria, pero que eso no significa nada más que lo que significa, que con ello se les ha reconocido más. Se alegran por ello. Si bien, *“la atención y el consejo farmacéutico siempre han estado ahí, y siempre estarán, porque es uno de los pilares de nuestra prestación sanitaria”.*

Le pedimos que nos diga cuál ha sido la noticia del año para la farmacia madrileña y si sería la evolución de la Ley de Farmacia. *“Es cierto que la evolución de la Ley de Farmacia y Atención Farmacéutica ha sido una de las grandes noticias para la farmacia madrileña; y lo ha sido, no sólo por su importancia, sino igual por la cantidad de titulares que ha protagonizado, derivados de un proceso un tanto polémico y algo embarullado”,* manifiesta. *“Abstrayéndonos de todo lo que ha rodeado a este probable nuevo marco normativo de la farmacia, hay que ser conscientes de que la Ley, por sí sola, es lo suficientemente trascendental como para acaparar el interés y la atención del sector”,* piensa. Eso sí, *“ha habido otras cuestiones que asimismo podrían ser noticias del año como las negociaciones del Concerto o del Convenio Colectivo, por ejemplo”.*

Adefarma ya se ha venido manifestando en diferentes ocasiones sobre el contenido de la Ley de Farmacia, incluso ha propuesto a los diferentes grupos parlamentarios de la Asamblea una serie de enmiendas con el objetivo de mejorar *“alguna de las graves carencias que presenta el texto aprobado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad y remitido para su tramitación legislativa a los representantes de la soberanía popular de los madrileños”.*

López de la Manzanara sostiene que *“todavía hay suficiente tiempo para mejorar la Ley”* y que *“cuestiones como la representatividad institucional, los horarios, los traslados, la entrega a domicilio, el suministro y la dispensación de medicamentos a los centros sociosanitarios, los botiquines, el acceso al medicamento en zonas rurales o los medicamentos veterinarios requieren de una ‘pensada’ más”.* Matiza que, para ello, es indispensable que haya voluntad política del partido en el poder. Se muestra seguro de que va a haberla, *“porque las mayorías son las que son”.* Personalmente, opina que el texto cambiará porque tiene que cambiar. *“Si no, habremos perdido una oportunidad de oro y, seguramente, se echará de menos la antigua Ley y su falta de desarrollo”,* avisa.

Sobre el anteproyecto de la ley de equidad sanitaria, piensa que, independientemente de que cada grupo político tiene el derecho de estructurar la Sanidad como entienda mejor para el conjunto de la sociedad, *“hacerlo debería implicar el conocimiento de la realidad y el ejercicio de una responsabilidad objetiva para avanzar y progresar”.* La realidad es que *“la colaboración entre la Sanidad pública y privada es absolutamente necesaria”.* Incluso, se atreve a decir que *“obligatoria”.* *“Aquí no debería haber ningún tipo de demagogia, aquí nos estamos jugando el derecho constitucional de todos los españoles a la protección de la salud, sin distinción alguna. Por eso es fundamental que nuestros políticos tomaran conciencia de una vez y para siempre de que la Sanidad privada también es parte esencial de nuestro sistema sanitario”,* insiste. Puntualiza que, a su entender, los tiros de este anteproyecto no van por la farmacia: *“Sinceramente, el modelo funciona y lo hace con unos costes asumibles. Siempre hay ignorantes y osados que teorizan por otros modelos mejores y más baratos, y luego la realidad es otra completamente diferente. Por eso estamos donde estamos”.*

El futuro

Si usted reformara su farmacia ahora, ¿cómo la llevaría a cabo? ¿Qué incluiría que no tenga? ¿Qué servicios profesionales implementaría? *“Particularmente, y en ese sentido está planteada su pregunta, anticipándome al futuro que nos espera, previendo las necesidades del paciente en todos sus aspectos, actualizando los conocimientos del personal de la farmacia, incorporando nuevas tecnologías, manteniendo los niveles de atención y consejo farmacéutico, mejorando la gestión empresarial, importantísimo, y, por qué no, apoyando más todavía el movimiento empresarial farmacéutico que sólo mira por los intereses de los propietarios de las Oficinas de Farmacia, en nuestro caso, de la Comunidad de Madrid”,* reflexiona. Dice que le quedan muchos servicios por incluir. Ya hace fórmulas magistrales al máximo nivel y tiene colindante una sección de ortopedia. *“El problema es la inseguridad jurídica en la que nos movemos en este asunto”,* observa. Por su cargo, como presidente, sabe de la cantidad de comunicaciones que les hacen llegar asociados que, en su ánimo de ofrecer más prestaciones al paciente, se ven inmersos en toda una tramitación administrativa, *“abocada a la negación, y que desemboca, si se tira adelante, en apertura de expedientes y, finalmente, en la imposición de sanciones”.*

Con la futura Ley, *“las secciones autorizadas pueden llegar a mejorar la situación, cosa que, sin embargo, no sucede con los posibles nuevos servicios profesionales o con otras actividades relacionadas”.* +

Una de las mejores prestaciones farmacéuticas del mundo

Cristóbal López de la Manzanara aclara que los problemas del modelo actual de farmacia son, sobre todo, aquellos derivados de la propia sostenibilidad del sistema y aquellos otros generados por la dependencia de la misma Administración. *“Hasta ahora, hemos ido sorteando las piedras en el camino como hemos podido. Somos conscientes de los intereses que generamos en los grandes grupos económicos, aunque una simple comparación farmacéutica/sanitaria con los países de entornos diferentes no provoca sino la reafirmación que vamos en el trayecto adecuado y que no hay que variar ni la más mínima dirección, si queremos seguir teniendo una de las mejores prestaciones farmacéuticas del mundo”,* certifica.

El presidente de Adefarma defiende que el modelo en sí, afortunadamente, goza de una excelente salud: *“Sucede por los excepcionales profesionales que hay al frente de cada una de las farmacias comunitarias de nuestro país, que en la mayoría de las ocasiones velan más por las necesidades sanitarias de los pacientes que de las propias que supone el ejercicio profesional de su actividad empresarial, y esto es una contradicción que tenemos que saber conciliar y armonizar, porque nuestras farmacias se tienen que mantener y no precisamente con aplausos y parabienes, sino a través de la estabilidad económica que necesita este tipo de establecimiento sanitario privado de interés público”.*